

**LOS SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA (SPG), UNA ALTERNATIVA PARA LA VALORIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA**Michely Vega León<sup>1</sup> y Pedro Gavilanes Díaz<sup>2</sup>**RESUMEN**

Los sistemas Participativos de Garantía (SPG) surgieron como una alternativa para la certificación de prácticas de manejo orgánico en la producción agrícola, ante la inaccesibilidad de los pequeños campesinos a los sistemas de certificación por tercera parte, que dominan en el mercado global de este tipo de alimentos. El proyecto "La Conservación de la Biodiversidad Agrícola en Reservas de la Biosfera de Cuba: Conectando los Paisajes Naturales y los Paisajes Agrícolas para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio" (COBARB) en sinergia con el "Proyecto de Apoyo a una Agricultura Sostenible en Cuba" (PAAS) adopta este sistema como vía para valorizar los productos agrícolas de pequeños agricultores y mejorar el acceso al mercado local de alimentos. En el presente trabajo se abordan los principios sobre los que se basa la construcción de los SPG, su estructura en Cuba, así como, los pasos para acceder al sello de garantía y como estudio de caso se muestra la tipificación de las fincas de los campesinos que conforman el primer SPG de la Reserva de la Biosfera y los indicadores específicos que deben cumplir las fincas donde se desarrolla este tipo de agricultura.

**Palabras clave:** Producción orgánica, certificación, Sistemas Participativos de Garantía

**The Participatory Guarantee Systems (PGS), an alternative to valorization biosphere reserves products.****ABSTRACT**

The Participatory Guarantee Systems (PGS) was created as certificatory alternative to organic management practices in agricultural production, to face small holders' inaccessibility to the third-part certificatory systems dominant the food global market. The project "The Conservation of Agricultural Biodiversity to Cuba: Linking the natural's landscape and the agricultural landscape to reach the Millennium Developed Objectives (COBARB), in synergy with the "Project to Sustainable Agricultural Support in Cuba" (PAAS) adopted this system as an alternative to valorize the small holder agricultural products and to improve the accessibility to the food local market. This paper addresses the principles to build the SPG, its Cuban structure, the step to access this guaranty and a case study showing the characterization of farms integrating the first Biosphere Reserves SPG, as well as, the specific indicators that the farms developing this kind of agriculture must fulfil.

**Key words:** Organic production, certification, Guaranties Participatory Systems

---

<sup>1</sup> DraC. Michely Vega León, Investigador Auxiliar del Departamento de Manejo de Cultivos del Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical (INIFAT), MINAG. Calle 188 #38754 e/ 397 y Linderos, Santiago de las Vegas. Boyeros. La Habana. Cuba, E- mail: [fpostcosecha@inifat.co.cu](mailto:fpostcosecha@inifat.co.cu),

<sup>2</sup>Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales. La Habana, Cuba.

## **INTRODUCCIÓN**

La producción que tiene lugar en las áreas de las Reservas de la Biosfera se distingue de las de otros sistemas de producción. Estos sitios se identifican por sus paisajes que interconectan áreas boscosas con superficies agrícolas gestionadas, donde se combinan relieves ondulados, llanos y montañosos, formados por suelos con diferentes tipologías y categorías agroproductivas.

También se diferencian por las variaciones climáticas que benefician el desarrollo de algunos cultivos y limitan el de otros, así como por la presencia de numerosos servicios ecosistémicos, el predominio de una flora y una fauna autóctona y una mayor diversidad fitogenética, caracterizada por la existencia de productos naturales.

En estas zonas de gran atractivo turístico, prevalece una cultura agrícola arraigada a las tradiciones campesinas, que ha progresado hacia la realización de servicios ambientales, como la reforestación, la aplicación de medidas de conservación de suelos, la protección de los acuíferos y en general el empleo de prácticas de manejo agroecológico, como una alternativa sostenible al incremento de la productividad y la resiliencia de los ecosistemas a los efectos del cambio climático.

La diversidad agrícola de estos sitios, sostiene a las familias que allí viven, ya que éstas prácticamente se alimentan de lo que producen en sus fincas o conucos, a partir del intercambio de semillas de diferentes especies y variedades, consideradas algunas de las primeras subutilizadas y la mayoría de las segundas como tradicionales.

Estos cultivares adaptados a diferentes ecosistemas, difieren de los que se explotan en la agricultura moderna, por sus características de calidad o atributos asociados al origen, así

como, al método utilizado para su producción o procesamiento.

La importancia de realizar producciones agrícolas y conservación de los recursos fitogenéticos en las Reservas de la Biosfera, realza la necesidad de implementar mecanismos que generen confianza en los métodos de producción y explotación agrícola aplicados en estas áreas. El gran desafío consiste en proteger los componentes del ecosistema y a la vez, que se produzcan alimentos diversos, nutritivos y valorizados.

La genuinidad de los productos y la calidad biológica del ambiente en las Reservas de la Biosfera valorizadas sobre la base de las prácticas agrícolas, conforme a la cultura, tradición y conocimiento local, facilitan la conexión de los campesinos con el mercado local y el desarrollo del agroturismo, demuestra la sensibilidad de los agricultores y sus familias ante los temas ambientales y la de los consumidores que reconocen el valor del patrimonio agrícola nacional que allí se conserva.

Entre las variantes para la certificación de productos orgánicos se han desarrollado internacionalmente los Sistemas Participativos de Garantía (SPG). En Cuba los agricultores pueden acceder a este tipo de certificación, a través del Programa Nacional de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar, que se articula en todo el país por una estructura a nivel nacional, provincial, municipal y de consejo popular. Esta última división política administrativa, es la vía para integrarse al movimiento de agricultores que producen por métodos orgánicos.

El proyecto COBARB promueve la creación del mercado agroecológico sobre la base del cumplimiento de la normativa existente en el país, como una oportunidad para dinamizar la

economía y generar empleos e ingresos para las familias campesinas.

La oportunidad de acceder a un sello de "producto orgánico", a través de la propuesta de desarrollo de un Sistema Participativo de Garantía, de carácter local, permite a los agricultores declarar a los consumidores que su finca es manejada bajo criterios agroecológicos y que la calidad ambiental proporciona el desarrollo de un turismo sano, en correspondencia con las expectativas de los turistas que visitan las Reservas de la Biosfera.

### **Desarrollo**

Los SPG son un tipo de certificación de productos orgánicos de carácter local, que se obtiene a partir de la declaración del productor a cumplir los requisitos de la producción orgánica, la evaluación de las fincas a partir de visitas cruzadas entre agricultores y la verificación del proceso de producción y el procesamiento orgánico por parte de la mirada externo de otros actores (instituciones y consumidores). Participan en este proceso activamente los agricultores, elaboradores, comercializadores, consumidores, autoridades, instituciones y otros que se identifican y comprometen con la producción ecológica (Boza, 2013 y Gavilanes *et al.*, 2016).

La esencia de los SPG reside en las dinámicas locales generadas, así como en su potencial para favorecer la emergencia de iniciativas propias y ancladas en la realidad de sus territorios y de su población (Torremocha, 2013).

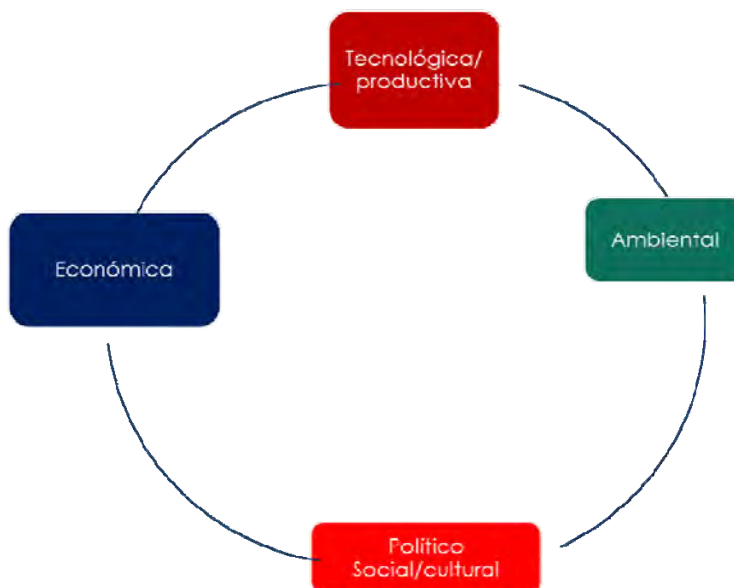
Según Armas (2012) con la implementación de los SPG se construye la confianza y credibilidad entre el productor y el consumidor en los espacios locales de comercialización, se diferencian los productos ecológicos por parte de los consumidores, se crea más espacios de comercialización diferenciado para los productores que trabajan la agricultura

ecológica, se informa a los consumidores sobre los productos que consumen, se conserva el medio ambiente y se usa y maneja sosteniblemente la biodiversidad.

Los SPG constituyen una alternativa para valorizar las prácticas y saberes de los (las) agricultores (as) y agregar valor a los productos de las áreas de las Reservas de la Biosfera en Cuba.

Los principios de los SPG se fundamentan en la participación voluntaria y comprometida de todos los productores (as) orgánicos (as) (**voluntariedad e inclusividad**), en la comprensión total del funcionamiento de los mecanismos de garantía para la producción orgánica y de los valores y principios del sistema, que deben ser compartidos entre todos los que participan en el proceso de certificación (**visión compartida**), el intercambio entre participantes y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres generando credibilidad (**participación y equidad de género**), la capacitación sobre la base de las experiencias y saberes locales (**valorización de talentos humanos**), el empleo de herramientas y vías que propicien el desarrollo local sostenible y la construcción de redes de conocimientos (**proceso de aprendizaje**), el intercambio entre instituciones, sectores, localidades, saberes científicos y populares (**integración**), el engrandecimiento de los valores que generan y sustentan la vida (**comportamiento ético**), la disposición a mostrar todas las evidencias del manejo de la finca a todos los interesados (**transparencia**), la seguridad en las producciones que se generan en las fincas y el sistema para la certificación (**confianza**) y el desarrollo de estas iniciativas en el municipio, donde todos los que participan tienen el mismo nivel de responsabilidad en la certificación (**horizontalidad**) (Meirelles, 2007).

Los SPG cubanos basan el proceso de evaluación en la verificación de la conformidad de los sistemas productivos con la normativa cubana para la producción orgánica (NC 500: 2010) y el cumplimiento del reglamento SPG, que incluye la evaluación de las dimensiones tecnológica/productiva, las ambientales, las económicas y las político-sociales y culturales (Figura 1).



**Figura 1.** Dimensiones que se incluyen en el reglamento SPG

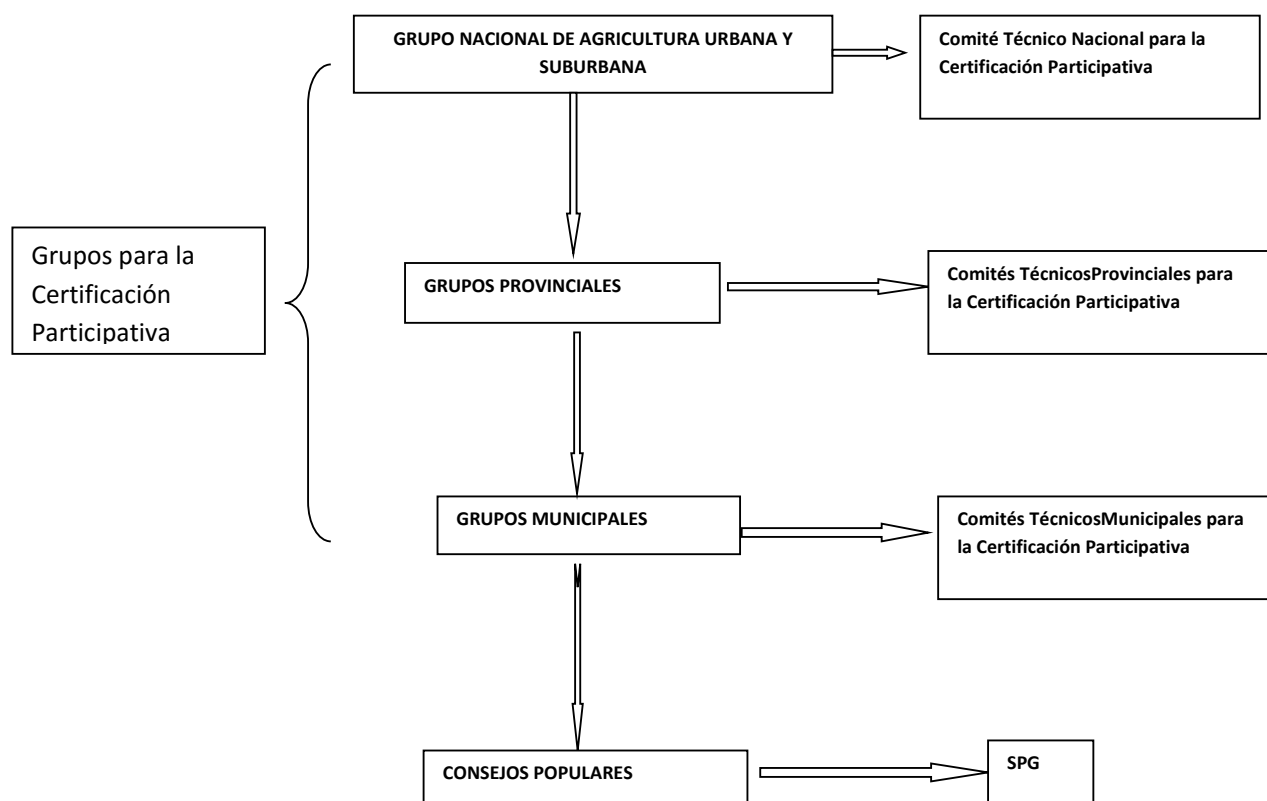
En la Figura 2 se muestra la propuesta de estructura general para el funcionamiento de los SPG en el país, en correspondencia con los diferentes niveles de organización de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar (AU, ASU y Familiar (Gavilanes *et al.*, 2016).

Los grupos existentes a cada nivel funcionarían como **Grupos para la Certificación Participativa o Grupos SPG**. Dentro de cada grupo se conforman los **Comités Técnicos para la Certificación Participativa** con diferentes funciones.

En la Figura 3 se muestra el esquema para evaluar la conformidad de las unidades productivas para integrarse a un Sistema Participativo de Garantía, tomado sobre la base de los ya existentes en numerosos países como Brasil (Meirelles, 2010).

#### **Pasos para certificar:**

1. Creación o integración del SPG
2. Compromiso individual o colectivo
3. Elaboración de un plan de manejo y mejora orgánica de la unidad de producción, recolección o transformación.
4. Establecimiento de registros
5. Evaluación de la conformidad en el SPG
6. Solicitud de otorgamiento del certificado orgánico o en transición a orgánico.
7. Verificación por el Comité Técnico Municipal para la Certificación Participativa
8. Solicitud al Comité Técnico Provincial el otorgamiento de la certificación
9. Control y fiscalización del Grupo Nacional de AU, ASU y Familiar.



**Figura 2:** Estructura general para el funcionamiento del Sistema Participativo de Garantía en correspondencia con la estructura del Programa Nacional de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar.

Para la concesión del sello orgánico existen dos pasos básicos:

**Etapa 1.** Productores /recolectores y transformadores reciben el Certificado de Garantía de Unidad de producción en transición y el derecho a ostentar la condición de en transición a orgánico.

**Etapa 2:** Productores/recolectores y transformadores reciben el documento de Certificado de garantía de Unidad de producción orgánica y el derecho de uso respectivo del Sello nacional para el producto orgánico.

**Estudio de caso**

En el "Parque Nacional Alejandro de Humboldt" ubicado en la Reserva de Biosfera "Cuchillas del

Toa", ya se han sumado a la iniciativa seis agricultores que producen anualmente alrededor de 35 toneladas de frutas y hortalizas en una superficie de 46,48 ha y que han sido formados como evaluadores (Figura 4).

Las ofertas disponibles para el mercado orgánico local de estas fincas incluyen: el mango, el coco, el aguacate, la guayaba, la naranja dulce, la naranja agria, el limón, el plátano burro, el boniato, el tomate, el pepino, la piña el frijol caupí, el frijol común y la yuca. Otras especies no comercializadas como la bija, el ñame, las cerezas, la pera de Malaca, los mamoncillos la guanábana, la chirimoya, el anón, entre otros, pueden insertarse al mercado.

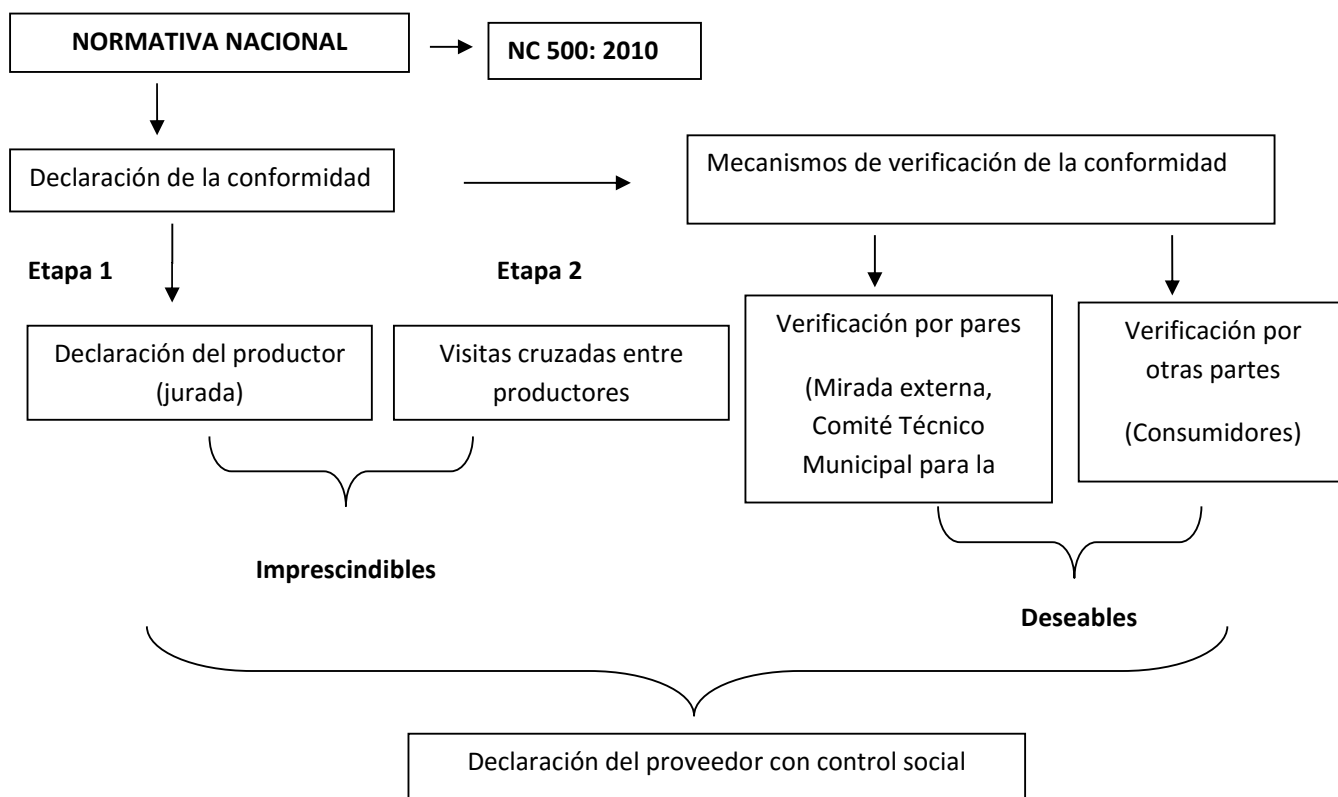


Figura 3. Esquema para la Certificación a través de los Sistemas Participativos de Garantía.

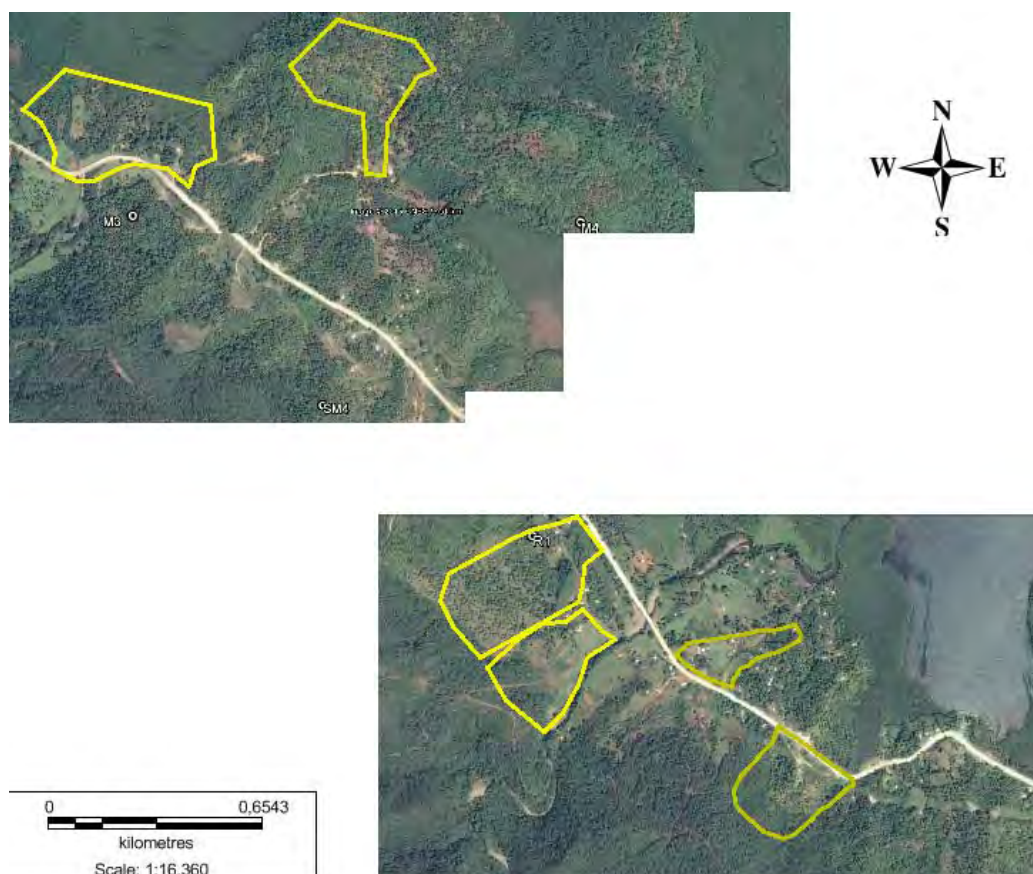
Los requisitos y los criterios de cumplimiento obligatorios que se deben verificar en las fincas ubicadas en las áreas de la Reserva de la Biosfera de Cuba, para la concesión de la condición de "orgánica", incluyen criterios de calidad ambiental, a partir de la verificación de la existencia de un adecuado índice de agrobiodiversidad para evaluar la calidad del suelo, la salud del cultivo, la productividad económica, la satisfacción de las necesidades sociales, la resiliencia al cambio climático, la calidad del agua, el manejo integrado del agroecosistema y la calidad del aire, aspectos que demuestran que las prácticas de manejo orgánico no ejercen un impacto ambiental negativo.

### CONCLUSIONES

La implementación de los Sistemas Participativos de Garantía en las áreas de las Reservas de la Biosfera en Cuba, es una oportunidad de valorización de los productos de estas zonas que apoyan el desarrollo del mercado local.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Armas, B. (2012): El Sistema de Garantía Participativo (SPG). Proyecto "Consolidación y Masificación de Chacras Ecológicas en la Cuenca del Río Casma". Perú. 16pp



**Figura 4.** Fincas de productores integrados al SPG de Baracoa.

Boza, S. (2013): Los Sistemas Participativos de Garantía en el fomento de los mercados locales de productos orgánicos. Polis, Revista Latinoamericana, 12 (34):15-29. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000100002>

Meirelles, L. (2007): Sistemas Participativos de Garantía: origen, definición y principios. Revista de agricultura ecológica de Agrecol, no 7.

Meirelles, L. (2010): Regulación de los Sistemas Participativos de Garantía en Brasil. Estudio de caso. Ed. IFOAM. 4pp. En:

[http://www.ifoam.org/about\\_ifoam/standards/gps/pdfs/RegulationofPGSinBrazil\\_spanishfinal.pdf](http://www.ifoam.org/about_ifoam/standards/gps/pdfs/RegulationofPGSinBrazil_spanishfinal.pdf). Consultado 30 de abril de 2017.

Gavilanes, P.; Vega. M.; Pérez, J.P y Gómez, J. (2016): Manual SPG en Cuba. Editora Agroecológica, 52 pp. ISBN: 978-959-7248-00-2.

Torremocha, E. (2013): Sistemas Participativos de Garantía, una herramienta clave para la soberanía alimentaria. Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas. Mundubat. [www.mundubat.org](http://www.mundubat.org)